

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. VIGENCIA 2017

La Subred Norte, como resultado de la aplicación del Acuerdo 641 de 2016, efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, por lo tanto las Empresas Sociales del Estado de: Usaqué, Chapinero, Suba, Engativá y Simón Bolívar se fusionaron en la Empresa Social del Estado denominada “Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.”, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente evaluación al Sistema de Control Interno Contable, se elaboró en cumplimiento de la normatividad vigente y en especial dando cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016, “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”.

En la presente Evaluación de Sistema de Control Interno Contable se encontró lo siguiente:

FORTALEZAS:

La realización de acciones encamadas a la normalización de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, entre las que se encuentran las siguientes:

La adopción del Manual de Políticas Contables, mediante la Resolución No. 848 del 15 de diciembre de 2016.

La adopción del Manual de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., mediante Resolución No. 590 del 13 de septiembre de 2017.

La Gerencia aprobó la Resolución No. 662 del 12 de octubre de 2016, por la cual se creó el COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., como instancia asesora en el establecimiento e implementación de políticas con el objeto de garantizar razonablemente la producción de información financiera con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, que contribuya al proceso de depuración contable y de sostenibilidad de la calidad de la información.

La implementación del Macroproceso de Apoyo de la Gestión Financiera que relaciona la Caracterización de Gestión Financiera - Procedimiento Planeación Financiera – Procedimiento Gestión de Ingresos – Procedimiento Ejecución de Gastos – Procedimiento Gestión y Desarrollo de la Información de Costos – Procedimiento Procesamiento y Análisis de la Información Financiera.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, ha dado cumplimiento a la presentación de la información requerida por las Entidades de Dirección, Vigilancia y Control, dentro de lo cual se presentó en forma oportuna el Estado de Situación Financiera de Apertura de la Subred.

DEBILIDADES:

Las dificultades presentadas en el proceso de implementación del Sistema de Información Servinte Clinical Suite Enterprise. Las cuales se ven reflejadas principalmente en el área de Talento Humano que reportó a contabilidad la información correspondiente al módulo de nóminas, mediante archivos planos; igual que con

el módulo de Activos Fijos y las dificultades en la creación de cuentas contables de acuerdo a las necesidades del área de Tesorería e inconsistencias en el módulo de suministros.

Como resultado del proceso de fusión de los Hospitales, se realizó la consolidación de los estados financieros y el proceso de análisis de las cuentas que los conforman, lo que requirió el inicio del proceso de depuración de cifras que ha conllevado dificultades en la consecución de los soportes.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Se han logrado avances en el desarrollo de las acciones planteadas en los planes de mejoramiento presentados a la Contraloría Distrital y la Revisoría Fiscal.

Se han logrado avances en el proceso de identificación de la cartera y cuentas por pagar. Por las estrategias de depuración realizadas desde el área de cuentas por pagar realizando cruce de cuentas debidamente sustentadas con actas de conciliación con cada uno de los proveedores y acreedores, adicionalmente se realizó circulación de saldos al 100% de los proveedores y acreedores reportados en el sistema de información de la Subred Norte E.S.E.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar cumplimiento a la Resolución No. 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, incorporando el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

Realizar la liquidación de contratos y convenios, de tal forma que permita: sanear información contable, liberar saldos y la cancelación de cuentas bancarias, y así disminuir el alto número de cuentas bancarias que tiene la entidad.

Socializar y aplicar los procedimientos incluidos en control documental e interiorizar y aplicar las políticas contables e institucionales, de tal forma que las áreas se hagan partícipes, adaptándolas al desarrollo de las actividades.

Con relación a la Gestión del Riesgo, se recomienda identificar y reforzar los controles que permitan mitigar, prevenir o neutralizar la ocurrencia de hechos que puedan afectar el proceso contable y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Continuar con las gestiones administrativas para depurar la información reflejada en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la realidad económica de la entidad.

CALIFICACION:

La calificación del Sistema de Control Interno Contable de acuerdo con el rango de calificación establecido por la Contaduría General de la Nación es de **4.29** ubicándolo en el nivel **EFICIENTE**.

A continuación se señala la calificación obtenida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., a nivel de las diferentes etapas del proceso contable:

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
VIGENCIA 2017					
FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con Políticas Contables, Adoptadas mediante Resolución No. 848 (15 de diciembre de 2016) "Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E."
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0.42	0.11	Mediante presentación en los comités administrativos y contables y a todo el personal a través de correo electrónico. Las Políticas Contables no se encuentran incluidas dentro de las políticas institucionales publicadas en la página web de la Subred. Falta interiorizar por parte del personal involucrado en el proceso contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	0.7	0.18	En el desarrollo del proceso contable se atiende la normatividad que regula la entidad, de igual forma las Políticas se encuentran enmarcadas en la Normativo Resolución 414 de 2014 y Normas reglamentarias de la Contaduría General de la Nación.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	0.7	0.18	Las políticas tienen como marco normativo la Resolución 414 de 2014 y las normas reglamentarias de la Contaduría General de la Nación.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	0.7	0.18	Las políticas contables se diseñaron en el marco de la normatividad que aplica para la Entidad.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	0.3	0.30	Se encuentran incluidos en el Procedimiento para el Procesamiento y Análisis de la Información Financiera SF-P05-01. En las actividades relacionadas como: Realizar retroalimentación, ajustes y mejora necesarios y la actividad relacionada con establecer acciones de mejora preventivas y correctivas
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	0.7	0.35	El procedimiento SF-P05-01, se encuentra publicado en la Intranet de la Sub Red. Ruta: Gestión de Calidad Control Documental LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS MACROPROCESO DE APOYO
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	0.42	0.21	Si se realiza y se reporta a la instancia que genero los planes de mejoramiento, como en el caso de la Contraloría Distrital, a través del SIVICOF. De acuerdo a seguimiento e informe por parte de la Contraloría Distrital, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento fue del 87%, con concepto de: CUMPLIDO. De acuerdo a las verificaciones se observa que los seguimientos son realizados por las Oficinas de Control Interno y Desarrollo Institucional y no por procesos involucrados.

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con el procedimiento para el procedimiento y análisis de la información financiera, que inicia con la actividad de establecer el cronograma para las interfaces o reporte de la información. Para la vigencia 2017 la Gerencia emitió la circular 008 del 16 de febrero de 2017, en la que se establece el cronograma de entrega de interfaces a Contabilidad.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.42	0.14	Se encuentran socializados a través de la página web de la entidad. Los procedimientos se desarrollan en la medida en que los líderes de las áreas asignan y exigen el desarrollo de las actividades contempladas en ellos, pero al interrogar al personal involucrado sobre la existencia de procedimientos documentados, dicen no conocerlos.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	0.7	0.23	Los documentos que son reportados al área contable por las diferentes áreas que generan la información, se encuentran incluidos en control documental y publicados en la Intranet de la Sub Red. Ruta: Gestión de Calidad - Control Documental - Macroproceso de Apoyo - Gestión Financiera - Formatos
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	0.7	0.23	En contabilidad se realiza seguimiento al cumplimiento del reporte de información por parte de cada una de las áreas.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con las Políticas Contables, y procedimientos, como es el caso del Procedimiento para la gestión de activos fijos e inventarios, en los que se da cumplimiento de acuerdo a la norma referente NIIF, a la identificación de los bienes físicos de manera individualizada
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la Intranet de la Sub Red.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	0.7	0.35	Se verifica a través de las conciliaciones con cada una de las áreas que reportan información a través del proceso contable.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con el Procedimiento para el procesamiento y análisis de la información financiera SF-P05-01; en el cual se incluye la verificación a través de la conciliación con las áreas con las áreas, se determinan las partidas más relevantes para análisis y presentación en el comité de sostenibilidad contable, de acuerdo a la necesidad.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Los procedimientos se encuentran publicados en la Intranet de la SubRed.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	0.7	0.35	Se verifica a través del diligenciamiento de la matriz de control de conciliación entre áreas, donde se establece el seguimiento de carácter mensual y sus responsables del reporte de la información.

6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	0.3	0.30	Mediante el Acuerdo No. 010 del 5 del abril de 2017, se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Subred. Se cuentan con los Procedimiento publicados en la intranet; en el cual están determinados mediante diagrama de flujo, las actividades involucrando los responsables del manejo de la información, tiempo, documentos y puntos de control.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Se socializa mediante reuniones del líder con el área. Se cuenta con la política institucional de gestión de la información y comunicaciones.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0.7	0.35	Mediante el cumplimiento de los compromisos asignados a cada funcionario y a través de la certificación de actividades en el caso de contratación por orden de prestación de servicios.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	0.3	0.30	La Gerencia expidió la circular 008 de 2017 mediante la cual se establece el cronograma de entrega de interfaces a contabilidad, La Secretaría Distrital de Salud expidió la Resolución 013 de 2017 sobre la actualización de instrucciones sobre la entrega de reportes de información financiera y de gestión y la Circular 027.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Se socializa mediante reuniones del líder con el área.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0.42	0.21	Es parte del seguimiento permanente al cumplimiento de las funciones de los integrantes del proceso contable. Sin embargo se presentan dificultades de entrega de información de los diferentes procesos.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	0.3	0.30	Se da cumplimiento a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación y demás entes de control, para lo cual se programan las actividades a través del cronograma con el que se inicia el Procedimiento para el procesamiento y análisis de la información financiera SF-P05-01
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Se lleva a cabo de la intranet, correo institucional y comunicaciones internas a las áreas.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	0.7	0.35	Se cumple con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con el procedimiento donde se tienen como actividad las conciliaciones entre áreas, con los respectivos formatos. Se efectúan de manera mensual, para el manejo, control y análisis de la información. Circular 008 de 2017. Con relación a los inventarios de bienes el líder de este proceso envía la programación de la toma física en la que el área financiera participa. En el comité de inventarios se presenta el resultado y en el comité de sostenibilidad financiera se determinan los ajustes correspondientes.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.35	Se realizan reuniones de preparación para el desarrollo de la actividad.

9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	0.42	0.21	Como parte del proceso de fusión se encuentran cifras por depurar que no cuentan con los soportes necesarios, para hacer efectiva la exigencia de cuentas por cobrar, (por ejemplo con CAPRECOM) De igual forma existen valores pendientes por facturar por los mismos motivos.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	0.3	0.30	Mediante la Resolución No.662 de 2016, Por la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0.7	0.23	Las directrices relacionadas con la depuración, seguimiento de cuentas y mejoramiento de la calidad de la información, se socializan en los comités de cartera, glosas, inventarios, facturación y comité de sostenibilidad.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	0.7	0.23	Se verifica el cumplimiento a través de las actas suscritas en los diferentes comités, donde se muestran las dificultades y avances a través de cifras depuradas o fichas de saneamiento presentadas.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	0.42	0.14	El análisis, seguimiento y depuración se determina en los comités que se reúnen periódicamente y de acuerdo a las necesidades. Teniendo en cuenta el proceso de fusión de los Hospitales, y las dificultades presentadas en la consecución de soportes, el avance en la depuración no ha sido significativo.
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	0.3	0.30	Mediante el flujograma descrito en los procedimientos publicados en la intranet.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	0.7	0.35	Se tiene identificado el ciclo contable y los responsables de la producción de información, en cada etapa.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	0.7	0.35	Se tienen identificados plenamente los usuarios de la información, dentro de los cuales se tienen los entes de control, usuarios internos y externos.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	0.18	0.18	Se encuentran detallados e individualizados en los módulos que conforman el Proceso Contable implementados hasta el momento. Sin embargo se presentan cifras en proceso de depuración teniendo en cuenta el proceso de fusión y las dificultades presentadas en el proceso de implementación del sistema de información.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	0.42	0.21	Si, se encuentran identificados, pero existen partidas específicas como es el caso del área de cartera, pendientes de aplicación por pagos y demás cifras por depurar.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	0.42	0.21	Si es factible, para este proceso es necesario documentar los ajustes o movimientos con los soportes idóneos, que respalden dicha acción. Se cuenta con el formato de Fichas de saneamiento.

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0.3	0.30	Resoluciones 414 de 2014, 354/2007, 355/2007/356/2007 Manual de Procedimientos, Instructivo 002/2015, Res 139/2015, de la Contaduría General de la Nación.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	0.7	0.70	Se tiene en cuenta la aplicación del Marco normativo vigente, lo cual se detalla en las revelaciones a los Estados Financieros.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0.3	0.3	Se aplica la Resolución 354 de 2.007 y sus actualizaciones. El Plan Único de Cuentas PUC versión 2015.03 del 31 de julio de 2017
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	0.7	0.7	Se revisa la normatividad y lo establecido por la CGN, e igualmente se actualiza el Sistema de Información Clínica Suite.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	0.18	0.18	Se encuentran individualizados a través de la parametrización de los diferentes módulos, sin embargo es susceptible de mejorar teniendo en cuenta que se presentan cifras por depurar y los inconvenientes presentados en la puesta en marcha de los módulos de glosas, nóminas y activos fijos. De igual forma está pendiente por descargar en cartera los valores de giros directos pendientes de soportes.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0.42	0.42	En la parametrización de los módulos se tiene en cuenta la normatividad vigente que rige a la entidad, y se busca dar cumplimiento a través de los procesos de depuración de cifras.
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	0.3	0.3	El sistema de información organiza de manera cronológica los registros por cada uno de los conceptos.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	0.7	0.35	Al momento del cierre de cada periodo contable en el modulo, los registros quedan ordenados cronológicamente.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	0.7	0.35	El sistema de información controla el consecutivo de registros.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	0.18	0.18	El registro de los hechos económicos, en el área de contabilidad, surgen de la información aportada por las diferentes áreas que los generan, respaldados con el respectivo aval, de quien los elaboro y revisa. Los documentos soporte reposan en cada una de las áreas reportantes. Se requiere la implementación de un sistema de información integral, y tener el registro de toda la documentación anexa en cada uno de los registros para poder brindar una buena gestión documental y dar trazabilidad de los registros. El proceso de fusión de los Hospitales, revela dificultades para la consecución de soportes de las cifras reportadas.

17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	0.42	0.21	Para el registro contable se verifica que la información cuente con el aval del área que la produce. Los documentos origen o soporte de la información se encuentran en cada área y no son confrontados por el área de contabilidad. Se presentan dificultades originadas principalmente por el proceso de fusión al no contar con los documentos que soportan los registros, como es el caso de cartera, glosas, y giros directos.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	0.42	0.21	La documentación generada por el área contable, actas de conciliación entre áreas, se conserva en el archivo de gestión de acuerdo a lo establecido en las políticas de archivo. La demás documentos soporte reposan en cada una de las áreas que los generan, presentándose dificultades principalmente con la facturación y recuperación de cartera.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	0.18	0.18	Contabilidad realiza comprobantes contables de la información que registra a través de la conciliación de las áreas, que no realizan interface con contabilidad. Las áreas que realizan interface con contabilidad generan sus propios comprobantes en orden consecutivo, de acuerdo a la parametrización de cada módulo.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	0.14	0.07	El sistema efectúa el control cronológico de los comprobantes, de acuerdo al tipo de fuente y área en que se genere.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	0.42	0.21	El sistema efectúa el control consecutivo de los comprobantes, de acuerdo al tipo de fuente y área en que se genere.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	0.3	0.3	Los comprobantes de contabilidad, forman parte integral de los libros de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	0.7	0.35	La información de los libros de contabilidad se encuentra previamente validada y la revisión y ajuste de éstos se controla a través de las conciliaciones. De igual manera los libros son generados e impresos directamente del Sistema de Información.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	0.7	0.35	Cuando se identifican diferencias, se determina a que obedecen y se efectúa el respectivo ajuste. En el caso de fallo del sistema se efectúa comunicación para el respectivo soporte del área de sistemas.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	0.3	0.3	Se efectúa a través de la realización de la conciliación de movimientos de manera mensual con cada una de las áreas que hacen parte del proceso contable.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	0.7	0.35	Se tiene la matriz de control de conciliaciones, discriminada por áreas, la cual se aplica de manera mensual.

20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	0.7	0.35	Se realizó verificación de los saldos en libros frente a los informes presentados y publicados trimestralmente.
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0.3	0.3	Se atiende la normatividad establecida para la entidad, tales como: Resoluciones 414 de 2014, 354/2007, 355/2007/356/2007 Manual de procedimientos, Instructivo 002/2015, Res 139/2015, de la Contaduría General de la Nación.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0.42	0.21	Son de conocimiento del grupo de contabilidad, quienes efectúan el manejo de la información y retroalimentan a las áreas que reportan información al área financiera.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	0.7	0.35	Se aplica lo establecido en la normatividad vigente y en las políticas de la institución.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	0.18	0.18	El cálculo de depreciación se realiza actualmente en hojas de cálculo Excel, lo que genera riesgos sobre la información manejada, debido a que el módulo de Activos Fijos aún se encuentra en proceso de implementación.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	0.7	0.23	Los cálculos se realizan de acuerdo a lo establecido en la política y en la normatividad vigente. Se reporta a contabilidad, donde se lleva a cabo la conciliación de las cifras.
22.1	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	0.42	0.14	Se realiza de manera manual en hojas de cálculo Excel.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	0.7	0.23	El informe referente al deterioro de los activos fijos se presenta en comité de inventarios anualmente, y dicho informe se reporta al área financiera, dependiendo del resultado de dicho informe se elaboran los ajustes a que haya lugar. En cuanto a la cartera se clasifica como deterioro del 100% los saldos de cuentas con entidades en liquidación.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	0.3	0.30	Se tienen establecidos en la normatividad que se aplica a la entidad y se procura su cumplimiento mediante las conciliaciones entre áreas.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0.7	0.14	Los criterios se establecen de acuerdo a lo requerido en la norma y expresado en las políticas de la Subred.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	0.7	0.14	Se identifican a través de las conciliaciones por cuenta. Las variaciones presentadas de manera mensual, y reportadas por las áreas, para su respectivo análisis.

23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0.42	0.08	En las conciliaciones se consideran los parámetros acordes con la normatividad. Sin embargo se presentan cuentas por conciliar
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	0.42	0.08	Se da cumplimiento a la normatividad, en cuanto al análisis de la información y registro oportuno. Por falta de presupuesto no se realizó el avalúo técnico de los terrenos y edificaciones solicitado para dar cumplimiento a la aplicación del nuevo marco normativo, por lo que se generó a través de los códigos CHIP la liquidación electrónica asistida del impuesto predial unificado.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	0.7	0.14	Las mediciones las realiza el líder de cada área que conforma el proceso contable, basados en la normatividad aplicable a la entidad.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	0.3	0.30	Se da cumplimiento a los términos contemplados en la normatividad vigente y se publican en la página WEB de la Subred.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0.7	0.18	Se cuenta con la Política de gestión de la información y comunicaciones, dando cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información Ley 1712 de 2014.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0.42	0.11	Los estados financieros se publican trimestralmente - La publicación de la ejecución presupuestal no ha sido publicada oportunamente.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	0.7	0.18	Los Estados financieros se preparan y presentan para dar cumplimiento a la normatividad vigente y sus cifras son analizadas y tenidas en cuenta por las directivas de la entidad.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	0.7	0.18	De acuerdo a lo solicitado por los entes de control y normatividad vigente
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	0.3	0.30	Los Estados financieros, reflejan los saldos registrados en los libros de contabilidad.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	0.7	0.70	Se efectúa la verificación de saldos por cuenta contable para identificar casos de naturaleza contraria, cuentas sin saldo entre otros movimientos.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	0.18	0.18	Se toman las cifras de los Estados Financieros para la respectiva presentación de los indicadores en Junta Directiva y entes de control que los soliciten, no como un sistema.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	0.42	0.21	Se ajustan de acuerdo a los requerimientos de la administración.

26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	0.42	0.21	Se toman de manera fidedigna de los Estados Financieros de la Sub red.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	0.3	0.30	Los Estados financieros se preparan y presentan para dar cumplimiento a la normatividad vigente, e incluyen las revelaciones donde se detalla la justificación del comportamiento de las cifras.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	0.7	0.14	En la elaboración de las revelaciones a los estados financieros se tomo como base el instructivo expedido por la Contaduría General de la Nación.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	0.7	0.14	Revela el comportamiento de las cifras y su justificación. En la preparación de éstas intervienen las respectivas áreas reportantes de la información financiera.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	0.7	0.14	Se efectúa la comparación de los saldos y su explicación, de acuerdo a lo reportado en los CGN.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	0.7	0.14	En las notas se detalla el resultado de las cifras y el proceso que se ha llevado a cabo para la preparación de cada uno de los rubros contables, por cada área.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	0.42	0.08	El área financiera efectúa la consolidación y presentación de las cifras a los usuarios, de lo cual se hace la respectiva conciliación mensual. El área contable no verifica los soportes de la información reportadas por las áreas que conforman el proceso contable.
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	0.3	0.3	La Subred efectúa el proceso de rendición de cuentas de forma pública, con participación activa de la comunidad a quienes se les presentan los estados financieros.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	0.42	0.21	Se presentan variaciones en las cifras presentadas en la rendición de cuentas frente a los estados financieros, por ejemplo el valor de cartera total a 31 de diciembre de 2017
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	0.7	0.35	En la rendición de cuentas se presenta explicación de las cifras
	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	0.3	0.30	Se elaboró el mapa de riesgos a nivel institucional, el cual incluye los riesgos de índole contable
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	0.7	0.70	Se realiza seguimiento al mapa de riesgos

30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	0.3	0.30	Se cuenta con el mapa de riesgos institucional que incluye los riesgos de índole contable, donde se analizan las variables correspondientes a la probabilidad de ocurrencia y el impacto.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	0.42	0.11	Se realizan los seguimientos establecidos en la norma.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	0.42	0.11	El mapa de riesgos se formulo dentro del proceso de conformación de la Subred.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	0.42	0.11	Los controles incluidos en el mapa de riesgos
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	0.42	0.11	Se realizan los seguimientos establecidos en la norma.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	0.3	0.30	El perfil y competencias se definen para la orden de prestación de servicios, desde el momento de la elaboración del requerimiento, y para los funcionarios de planta de acuerdo al Manual de funciones.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	0.42	0.42	El área financiera cuenta con profesionales en las ciencias económicas, técnicos y auxiliares con el perfil idóneo para el desarrollo de las diferentes actividades. En las áreas reportantes de información, los líderes delegan las actividades de acuerdo a la formación, sin embargo se requiere el acompañamiento y asesoría permanente del área contable.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	0.18	0.18	No se ha socializado la existencia de un plan específico para el área. Se asiste a las capacitaciones impartidas por la Contaduría y demás entes, cuya asistencia ha sido directa por el área de contabilidad, para la actualización del manejo contable, y se delega la participación del personal de acuerdo a su perfil.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	0.42	0.21	No se conoce la ejecución específica de éste. Específicamente para el área contable cuando se asiste a capacitaciones se verifica con el registro de asistencia y con la retroalimentación al área de los temas tratados.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	0.42	0.21	Para el área contable, se busca que la asistencia a las capacitaciones permita la actualización de los temas contables y aporten al conocimiento de las competencias de los funcionarios de planta y prestación de servicios, lo que redunde en la calidad de la información.

REGISTRO DE ENVÍO Y PRESENTACION:

Ante la **CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN:**



Sistema CHIP Web Entidad

MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN chip

Cuentas Claras. Estado Transparente.

Historico de Envios

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contable	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2018-02-26 16:57:39.0	2018-02-26 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Ante la **SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL:**



BOGOTÁ consolidada ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Manual de Usuario Actualizar Datos Validar y Cargar Consultar Gestionar Reciprocas Informes Anexos Cambiar Contraseña

Cargue de informes anexos E.s.e. Subred Integrada De Servicios De Salud Norte

Información: El documento [923272747-Diciembre_2017-CONTROL_INTERNO-26-02-2018_04-01-PM.xlsx] se almacenó correctamente en el sistema de archivos.

Periodo: Diciembre 2017

Reporte: CONTROL INTERNO - 28-02-2018_11-59-PM

Por favor seleccione o arrastre archivo a cargar

Cargar

Carrera 30 Nº 25 - 90
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
webmaster@shd.gov.co • Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Colombia

ICONEC CERTIFICADO ISO 9001:2015 ICONEC CERTIFICADO ISO 14001:2015 ICONEC CERTIFICADO ISO 27001:2015

Ante la **CONTRALORIA DE BOGOTA, D.C.**

CERTIFICADO DE CUENTA :

42612017-12-29

[IMPRIMIR](#)



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Contraloría de Bogotá D.C certifica que la información relacionada aprobó en su totalidad las pruebas de validación en lo relativo a formato e integridad. Esta certificación no se refiere al contenido y veracidad de la información reportada, que es responsabilidad de quien la presenta.

Código: 426
Nombre: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Representante legal: YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
Cédula: 52187421
Fecha de corte: 2017-12-29
Fecha de rendición: 2018-02-27
Información Reportada :

Informe	Tipo	Nombre	Fecha
62- CONTROL FISCAL INTERNO ESPECIALES	Formulario electrónico	Motivo de envío en blanco: Se envía documento electrónico CBN 1019 Informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2017	2018-02-27 13:30:04
	Documento electrónico	CBN-1019:INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-02-26 16:43:33

Cordialmente,

TERESA PLAZAS PERALTA

Jefe Oficina de Control Interno

SUBRED INTEGRADA DE SERVIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado y Proyectado por:	Mery Parra Sierra	Profesional Oficina Control Interno	
Revisado y Aprobado por:	Teresa Plazas Peralta	Jefe Oficina Control Interno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			